

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

051

Fecha: 08/04/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2023 00750	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TAX LA FERIA	N.N.	Auto ordena notificar	05/04/2024	
170014003003 2023 00766	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CEOCAL LTDA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/04/2024	
170014003003 2023 00890	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto requiere parte	05/04/2024	
170014003003 2023 00896	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N.	Auto requiere parte	05/04/2024	
170014003003 2023 00898	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA - OSORIO OCAMPO	N.N.	Auto requiere parte	05/04/2024	
170014003003 2023 00944	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA - RODRIGUEZ CASTRILLON	N.N.	Auto requiere parte	05/04/2024	
170014003003 2024 00012	Ejecutivo Singular	GUILLERMO JOSE - PINEDA HERNANDEZ	N.N.	Auto de trámite Auto ordena oficiar	05/04/2024	
170014003003 2024 00050	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto ordena notificar	05/04/2024	
170014003003 2024 00050	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/04/2024	
170014003003 2024 00065	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO"	N.N.	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Auto resuelve no suspender	05/04/2024	
170014003003 2024 00253	Ejecutivo Singular	MARINA - GIRALDO SERNA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/04/2024	
170014003003 2024 00253	Ejecutivo Singular	MARINA - GIRALDO SERNA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/04/2024	
170014003003 2024 00258	Verbal (Oralidad)	AMPARO - MEZA GARCIA	AURELIO ANTONIO - LOAIZA	Auto inadmite demanda	05/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA S
SECRETARIO